MUNICIPALIDAD DE HUMAITA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0786 - 231559 - E-mail:
Humaita - Ñeembucú

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

INFORME DEL CÓMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CD Nº 03/2013

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO Y APERTURA DE CAMINOS VECINALES".

En la localidad de Humaitá, Departamento del Ñeembucú, República del Paraguay a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 15:00 hs., en la Sede de la Municipalidad, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, para realizar el estudio de las ofertas presentadas en el llamado por la modalidad **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2013**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Humaitá.

Procediendo a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado y los presentados por los oferentes participantes que respondieron a la convocatoria, se observa cuanto sigue:

EMPRESA	FORMULARIO DE OFERTA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES	DECLARACION JURADA ART. 40	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
LM Y MG CONSTRUCTORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
METALURGICA SAN ANTONIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PC CONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Cabe resaltar que la empresa LM y MG CONSTRUCTORA presentó la copia de las documentaciones que acreditan ser propietario de las máquinas y equipos a ser utilizados en los trabajos requeridos, además dentro de las maquinarias afectadas para el trabajo, incluye una motoniveladora, maquinaria indispensable para la realización de trabajos de perfilado correspondiente.

Y en lo que respecta a las propuestas económicas de dichas empresas se observa lo siguiente:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)
LM Y MG CONSTRUCTORA	124.640.000.-
METALURGICA SAN ANTONIO	129.160.000.-
PC CONSTRUCCIONES	127.760.000.-

Atendiendo la propuesta económica y la disponibilidad presupuestaria, del Presupuesto Municipal de la Municipalidad de Humaitá, el Comité de Evaluación, considera apropiado recomendar la adjudicación a la Empresa **"LM Y MG CONSTRUCTORA"** con RUC Nº 1260054-7.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este Acto, previa lectura y ratificación, firmando de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Eleuterio Gauto
Integrante Comité Evaluador

Antonio C. Sosa
Integrante Comité Evaluador